



Resolución de Decanato **331 / 2023 - EXA -UNSa**
EXPTE N° 202/2022 DISPONE ASUETO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO
EL DIA 11 DE MAYO DE 2023
De: **EXACTAS-Dirección General Administrativa Académica**



Salta,
10/05/2023

VISTO:

El Calendario Académico único de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Res. R N° 1504/2022 y la RCD 390/2022 Exa. y la RD 309/2023 Exa, que aprueban el Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Salta fue creada por Ley N° 19633/1972, celebrándose en esta oportunidad el 51° aniversario, que, se acuerda y se registra el aniversario de la creación de la Universidad el día 11 de mayo;

Que, el calendario Académico de la Facultad contempla el asueto académico, en esta oportunidad;

Que la Res. Rectoral 0712/2023, solicita hacer extensivo, el asueto a las actividades administrativas, y su adhesión a las Facultades de la Universidad.

Que, corresponde en consecuencia hacer extensivo el asueto administrativo.

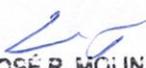
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DISPONER asueto, administrativo y academico en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, el día 11 de mayo de 2023, en el marco del 51° aniversario de la creación de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese al Consejo Superior, Departamentos Docentes, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Sedes Regionales, Centro de Estudiantes de la Facultad (CECE), al Personal de apoyo universitario, por distintos medios, Publíquese en Boletín Oficial. Cumplido. Archívese.


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa